

INFORME DE EVALUACIÓN N° 22/2024:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2024 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS"- SEGUNDO LLAMADO, ID N° 446.411.**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:00 horas, en la sala de reuniones de la Dirección General de Administración y Finanzas (UAF), se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO), designados conforme a la Resolución Interna N° 20 de fecha 13 de febrero de 2020; a fin de evaluar la oferta presentada en el marco del presente Llamado.

**Integrantes del Comité de Evaluación:**

**Rodolfo Granada** : Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.  
**Gisselle Núñez** : Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica  
**Pablo Ojeda** : Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas - UAF

El Departamento de Contrataciones, remite el expediente al CPEO, con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones Estándar, b) Acta de Apertura de Sobres, c) Oferta de la Empresa Participante.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas firman la Declaración Jurada de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

**a) ACTA DE APERTURA DE OFERTA:**

Conforme el Acta de Apertura de fecha 8 de agosto de 2024, se procede a la apertura del único sobre presentado por:

OFERENTE	Total de la oferta c/impuesto y gravámenes incluidos de guaraníes
SGS PARAGUAY S.A.	G 936.805.600.-

**OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTA:**

NINGUNA.

**b) SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES Y SUS ANEXOS SEGÚN CORRESPONDAN:**

NINGUNA.

**c) ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES. EN CASO QUE LA OFERTA NO CUMPLA ALGUNO DE LOS REQUISITOS, SE DEBERÁ EXPONER LOS FUNDAMENTOS.**

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	SGS PARAGUAY S.A.
	RUC: 80001937-7
Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados firmados por el oferente.	PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1800513
	CUMPLE Folio 4 al 6

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

INFORME DE EVALUACIÓN N° 22/2024:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2024 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS"- SEGUNDO LLAMADO, ID N° 446.411.

Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE Folio 7 al 12
<b>Documentos legales.</b>	
<b>Personas Jurídicas.</b> Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	CUMPLE Perfil del Proveedor N° 1800513 Folio 21
<b>Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)</b>	CUMPLE Folio 23 y 24
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE Folio 25
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE Folio 30 Acta de Directorio 307/2024
Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% sobre monto total de la oferta Gs. 47.090.280).	CUMPLE
<b>Tipo de Garantía</b> Póliza de Seguros/Garantía Bancaria/ Declaración Jurada	PÓLIZA DE SEGUROS
Nombre de la Aseguradora	Aseguradora del Este S.A
Monto total Asegurado ₡	50.154.375.-
Vigencia (días)	150
(Desde/hasta)	00:00hs – 05/08/2024 24:00hs - 01/01/2025
Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.	

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el Art.59° del Decreto N° 9823/2023, se puede deducir, que **SGS PARAGUAY S.A con RUC N° 80001937-7, CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

**d) ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS FORMALES. EN CASO DE QUE LA OFERTA NO CUMPLA ALGUNO DE LOS REQUISITOS SE DEBERÁ EXPONER LOS FUNDAMENTOS.**

1. Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE Folio 14
2. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE Fojas 13
3. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC en caso de Contar.	NO PRESENTA
4. Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	CUMPLE Folio 15

**OTROS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/2022, el Comité de Evaluación realiza el siguiente análisis:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

INFORME DE EVALUACIÓN N° 22/2024:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2024 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS"- SEGUNDO LLAMADO, ID N° 446.411.**

1. Verificar que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	<b>CUMPLE</b> Folio 4 al 5; 18 al 20
2. Verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/2022.	<b>CUMPLE</b> Mediante la verificación de los registros del SINARH
3. Verificar por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL.	<b>CUMPLE</b> Mediante la verificación de los registros del SINARH
4. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	<b>CUMPLE</b> Mediante la verificación de los registros del SINARH
5. Verificar que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	<b>CUMPLE</b> Folio 16 al 17, y mediante la verificación del SICP; el oferente no registra sanciones
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	<b>CUMPLE</b> Mediante la verificación del SICP el mismo no se encuentra inhabilitado.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	<b>NO APLICA</b>

De conformidad con las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar, y concordantes con el inc. e) del Art. 62° del Decreto N° 9823/2023, se elabora el cuadro comparativo de oferta:

OFERENTE	OFERTA Gs	TOTAL OFERTADO IVA Incluido
SGS PARAGUAY S.A.	G 936.805.600.-	936.805.600.-

Conforme al cuadro que antecede, el Comité procederá a evaluar a la única oferta presentada por la firma SGS PARAGUAY S.A, a los efectos de verificar los demás documentos de la convocatoria.

**e) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS LUEGO DE LA CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS Y APLICACIÓN DE MARGENES DE PREFERENCIA.**

Al realizar el comparativo de precios ofertados y el referencial se constató que la oferta presentada por SGS PARAGUAY S.A, **CUMPLE** con lo establecido en el Art. 62 del Decreto 9823/2023 (ver ANEXO N° 1).

**MARGEN DE PREFERENCIA**

**NO APLICA**

**VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS REQUISITOS DEL PBC:**

*[Handwritten signatures and marks]*

INFORME DE EVALUACIÓN N° 22/2024:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2024 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS"- SEGUNDO LLAMADO, ID N° 446.411.**

Se procede a verificar la oferta, conforme a todos los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación exigidos en el PBC.

**VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:**

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del oferente.

**RATIOS FINANCIEROS:**

VER ANEXO 2

REQUISITO DOCUMENTAL	SGS PARAGUAY S.A.
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente a la fecha de apertura	<b>CUMPLE</b> Folio 14
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2020, 2021 y 2022) para contribuyente de IRE GENERAL	<b>CUMPLE</b> Folio 191 al 193; 194 al 197
IVA General de los últimos (6 seis) meses del Ejercicio Fiscal 2023, para contribuyentes sólo del IVA General	<b>NO APLICA</b>
Formulario 501 de los años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes de IRE SIMPLE	<b>NO APLICA</b>

Al evaluar el presente criterio se constata que la empresa **SGS PARAGUAY S.A, CUMPLE** con todos los requisitos en esta materia.

**VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:**

EXPERIENCIA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1. Copia de Facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	<b>CUMPLE</b> Folio 104 al 113
2. Patente Comercial vigente al momento de la presentación de ofertas del municipio donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	<b>CUMPLE</b> Folio 15
3. Constancia de RUC emitida por la SET.	<b>CUMPLE</b> Folio 23 y 24

**CAPACIDAD TÉCNICA**

VER ANEXO 3

Luego de todas las evaluaciones realizadas conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que la empresa **SGS PARAGUAY S.A con RUC N° 80001937-7, CUMPLE** con todos los requisitos solicitados.

**RECOMENDACIÓN:**

En consecuencia, con base a todas las verificaciones realizadas, este Comité, recomienda:

**Adjudicar a la empresa SGS PARAGUAY S.A con RUC N° 80001937-7, el presente llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2024 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS"- SEGUNDO LLAMADO, ID N° 446.411., compuesto de la siguiente manera:**

**1-) Grupo 1 "Mantenimiento de procesos para la Gerencia General de Impuesto Interno: Gs. 343.679.600 (guaraníes trescientos cuarenta y tres millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos).**

**2-) Grupo 2 "Mantenimiento de procesos para la Gerencia General de Aduanas: Gs. 588.126.000 (guaraníes quinientos ochenta y ocho millones cientos veintiséis mil).**

**3-) Grupo 3 "Mantenimiento de procesos para la Gerencia General de Impuesto Interno Contrato Abierto (monto mínimo Gs. 5.000.000 y máximo 10.000.000); incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos**

*[Handwritten signatures and marks]*

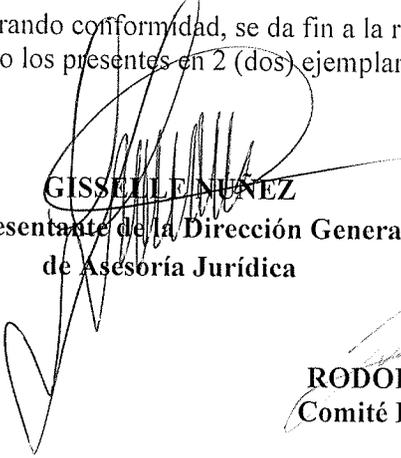
INFORME DE EVALUACIÓN N° 22/2024:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2024 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS"- SEGUNDO LLAMADO, ID N° 446.411.**

*los gravámenes; los cuales se encuentran respaldados por el certificado de disponibilidad presupuestaria CDP N°261/2024, de acuerdo con lo previsto en el Art. 43 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas". El importe correspondiente al periodo fiscal 2025, está sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del citado ejercicio.*

Finalmente, en fecha 9 de agosto de 2024, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 7021/2022 de "SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose Informe de Evaluación y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

  
GISSELLE NÚÑEZ

Representante de la Dirección General  
de Asesoría Jurídica



PABLO OJEDA,  
Representante de la Dirección  
General de Administración y Finanzas  
(UAF)

  
RODOLFO GRANADA, Presidente  
Comité Permanente de Evaluación de  
Ofertas

*“Licitación Pública Nacional (LPN) N° 04/2024*

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DNIT” ID N° 446.411.

**Informe sobre los requisitos Documentales exigidos en el PBC**

Asunción, 9 de agosto de 2024

De conformidad a lo establecido en los puntos **CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA REQUERIDA**, para la evaluación de los Criterios y requisitos de participación conforme a lo establecido en el PBC del llamado de referencia, se procede al análisis de las documentaciones presentadas por el oferente **SGS PARAGUAY S.A con RUC N° 80001937-7**.

**CAPACIDAD TÉCNICA**

<b>Documentaciones requeridas</b>	<b>Cumple/No cumple</b>
Experiencia del oferente en el ejercicio de auditoría externa de Sistema de Gestión de la Calidad.	Cumple Folios 31 al 57
Para el Coordinador General del Equipo se requiere demostrar documentalmente experiencia en trabajos vinculados a la consultoría solicitada para instituciones Públicas y/o Privadas. Profesional Licenciado en área de contabilidad, Administración de Empresas u otras ramas, con experiencia mínima de 5 años en el ejercicio de la profesión de auditor externo y/o interno de entidades públicas y/o privadas en auditorías de gestión de la calidad.	Cumple Folios 114 al 121
Para el Encargado de Trabajo de Campo se requiere demostrar documentalmente experiencia en trabajos vinculados a la consultoría solicitada para instituciones Públicas y/o Privadas. Profesional Licenciado en área de contabilidad, Administración de Empresas u otras ramas, con experiencia mínima de 5 años en el ejercicio de la profesión de auditor externo y/o interno de entidades públicas y/o privadas en auditorías de gestión de la calidad.	Cumple Folios 151 al 173
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Folio 103 al 113
Patente comercial vigente al momento de la presentación de ofertas, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Folio 15
Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple Folio 23

**“Licitación Pública Nacional (LPN) N° 04/2024**

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DNIT” ID N° 446.411.**

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica. Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

<b>EXPERIENCIA REQUERIDA</b>		
1	Presentar copia de (6) seis certificados de trabajos realizados en el sector Público Privado entre los periodos 2021, 2022 y 2023 en auditorías de gestión de calidad a entidades públicas y privadas.	Cumple Folios 32 al 88
2	Presentar copia de Currículum y Título de Grado del Coordinador General del Equipo de Trabajo. Además, deberá contar como mínimo con (5) cinco experiencias en trabajos similares de auditorías de gestión de calidad. Presentar copia de contratos para avalar los 5 años de experiencia.	Cumple Folios 115 al 150
3	Presentar copia de Currículum y Título de Grado del Encargado de Trabajo de Campo. Además, deberá contar como mínimo con (5) cinco experiencias en trabajos similares de auditorías de gestión de calidad. Presentar copia de contratos para avalar los 5 años de experiencia.	Cumple Folios 152 al 181
4	Demostrar la experiencia en SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los 3 últimos años (2021,2022,2023). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	Cumple Folios 103 al 113

**EXPERIENCIA REQUERIDA**

<b>FACTURACIONES</b>				
N°	Factura N°	Fecha	Cliente	Monto
1	001-002-0000166	12/07/2021	Vector SRL	22.374.000
2	001-002-0000030	13/05/2021	Amigo y Arditi SA	24.284.700
3	001-002-0000520	7/12/2022	Cathay SAE	41.952.680
4	001-001-0000263	15/12/2023	Biotec del Paraguay SA	61.037.790
5	001-002-0000588	09/12/2021	Ministerio de Hacienda	169.812.500
6	001-002-0000364	20/09/2021	Dirección Nacional de Aduanas	229.680.000
7	001-002-0000243	06/09/2022	Itaipú	110.500.000
8	001-002-0000064	21/07/2023	Londrina SA	68.208.250
9	001-001-0000175	21/07/2023	DINAC	43.000.000
10	001-001-0000250	21/07/2023	Autopiezas CEISA	40.700.000
<b>TOTAL FACTURADO</b>				<b>811.549.920</b>

*“Licitación Pública Nacional (LPN) N° 04/2024*

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DNIT” ID N° 446.411.**

Se informa que, de la verificación efectuada se concluye que el oferente **SGS PARAGUAY S.A con RUC N° 80001937-7, CUMPLE** con la presentación de los documentos requeridos para la comprobación de la capacidad técnica y la experiencia requerida estipulados en el PBC del citado llamado.

Atentamente.



Firmado digitalmente por  
SEGOVIA DE VALLENA, MONICA J  
09/08/2024

**MÓNICA SEGOVIA, Representante**  
Unidad Requirente



licitación PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2024 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015" Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TIBUTARIOS - ID N° 446-411 - SEGUNDO LLAMADO ANEXO I

Grupo 1 - SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
Contrato Abierto: No,  
Abastecimiento Simultaneo: No  
PRECIO OFERTADO SGS

Grupo 1 - SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
Contrato Abierto: No,  
Abastecimiento Simultaneo: No  
PRECIO REFERENCIAL DNIT

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto (IVA incluido)	Precio Total	Características	Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (I) Precio Total	Características	%	
1	84111601-000	Auditoria de Recertificación para la Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza) Auditoría de Seguimiento Anual para la Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	77.748.000	77.748.000	procedencia: 77.748.000	1	84111601-000	Auditoria de Recertificación para la Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza) Auditoría de Seguimiento Anual para la Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1	79.675.000	79.675.000	79.675.000	procedencia: -2,48%	
2	84111601-000	Auditoria de Recertificación para la Dirección General de Fiscalización Tributaria y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Fiscalización) Auditoría de Seguimiento Anual para la Dirección General de Fiscalización Tributaria y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Fiscalización)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	2,00	30.848.400	61.696.800	procedencia: 30.848.400	2	84111601-000	Auditoria de Recertificación para la Dirección General de Fiscalización Tributaria y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Fiscalización) Auditoría de Seguimiento Anual para la Dirección General de Fiscalización Tributaria y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Fiscalización)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	2	31.350.000	62.700.000	62.700.000	procedencia: -1,63%	
3	84111601-000	Auditoria de Recertificación para la Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza) Auditoría de Seguimiento Anual para la Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	75.240.000	75.240.000	procedencia: 75.240.000	3	84111601-000	Auditoria de Recertificación para la Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza) Auditoría de Seguimiento Anual para la Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1	78.850.000	78.850.000	78.850.000	procedencia: -4,80%	
4	84111601-000	Auditoria de Recertificación para la Dirección General de Fiscalización Tributaria y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Fiscalización) Auditoría de Seguimiento Anual para la Dirección General de Fiscalización Tributaria y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Fiscalización)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	2,00	28.967.400	57.934.800	procedencia: 28.967.400	4	84111601-000	Auditoria de Recertificación para la Dirección General de Fiscalización Tributaria y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Fiscalización) Auditoría de Seguimiento Anual para la Dirección General de Fiscalización Tributaria y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Fiscalización)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	2	31.556.250	63.112.500	63.112.500	procedencia: -8,94%	
5	84111601-000	Auditoria de Recertificación para la Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza) Auditoría de Seguimiento Anual para la Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	38.456.000	38.456.000	procedencia: 38.456.000	5	84111601-000	Auditoria de Recertificación para la Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza) Auditoría de Seguimiento Anual para la Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1	45.850.000	45.850.000	45.850.000	procedencia: -19,23%	
6	84111601-000	Auditoria de Seguimiento Anual para la Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza) Auditoría de Seguimiento Anual para la Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	2,00	16.302.000	32.604.000	procedencia: 16.302.000	6	84111601-000	Auditoria de Seguimiento Anual para la Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza) Auditoría de Seguimiento Anual para la Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	2	17.531.250	35.062.500	35.062.500	procedencia: -7,54%	
				Total por Grupo:	343.679.600							Total por Grupo:	365.250.000				

licitación PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2024 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015" Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TIBUTARIOS - ID N° 446-411 - SEGUNDO LLAMADO

ANEXO I

Grupo 1 - SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
 Contrato Abierto: No,  
 Abastecimiento Simultaneo: No  
 PRECIO OFERTADO SGS

Grupo 1 - SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
 Contrato Abierto: No,  
 Abastecimiento Simultaneo: No  
 PRECIO REFERENCIAL DNT

Grupo 2 - SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
 Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 5000000 Máximo: 100000000),  
 Abastecimiento Simultaneo: No

Grupo 2 - SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
 Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 5000000 Máximo: 100000000),  
 Abastecimiento Simultaneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	84111601-000	Auditorías para Cierre de No Conformidad Mayor (por trabajo finalizado).	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	0,00	5.000.000,00	5.000.000,00	procedencia: 0,00%
				Total por Grupo:		5.000.000	5.000.000	

Grupo 3 - SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA GERENCIA GENERAL DE ADUANAS  
 Contrato Abierto: No,  
 Abastecimiento Simultaneo: No

Grupo 3 - SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA GERENCIA GENERAL DE ADUANAS  
 Contrato Abierto: No,  
 Abastecimiento Simultaneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	84111601-000	Auditorías de Recertificación para la Gerencia General de Aduanas y la Gerencia Ejecutiva (aduana)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	285.494.000	285.494.000	procedencia: 0,00%
2	84111601-000	Auditoria de Seguimiento para la Gerencia General de Aduanas y la Gerencia Ejecutiva (aduana)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	-	151.316.000	302.632.000	procedencia: 0,00%
				Total por Grupo:		588.126.000	588.126.000	
				Total General		941.805.600	941.805.600	

*[Signature]*  
 ALBA SERVIN  
 Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica

*[Signature]*  
 RODOLFO GRANADA, Presidente  
 Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

*[Signature]*  
 PABLO OJEDA  
 Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas UAF

Total por Grupo: 632.837.500,00